

---

**TERRI AGNEW:** Habla Terri Agnew del personal de la ICANN. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo de At-Large ad hoc sobre la transición de la IANA y la responsabilidad de la ICANN el miércoles 27 de enero de 2016 a las 12:00 UTC.

En la llamada de hoy contamos con Gordon Chillcott, Olivier Crépin-Leblond, Tijani Ben Jemaa, Alan Greenberg y Avri Doria.

Tenemos también participantes que estamos tratando de conectar a la llamada y también se unirán luego Sébastien Bachollet y León Sánchez. Han presentado sus disculpas Heidi Ullrich y Jean-Jacques Subrenat. Del personal contamos con quien les habla, Terri Agnew. Nuestros intérpretes en español son Verónica y David.

Quisiera recordarles a todos los participantes que, por favor, mencionen sus nombres al momento de hablar no solo para la transcripción sino también para que los intérpretes los identifiquen. Muchas gracias. Ahora le doy la palabra a Olivier.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Terri. Hoy tenemos una agenda que se va a focalizar básicamente en el CCWG sobre responsabilidad. Espero que no nos hayamos salteado a nadie en la lista de asistencia. Le voy a dar la palabra a Sébastien Bachollet.

**SÉBASTIEN BACHOLLET:** Simplemente quería verificar que estuviese correctamente conectado y que me escucharon.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Sébastien. Sí, lo escuchamos. Agradecemos su participación. Quisiera saber si hay alguna enmienda al orden del día presentado para hoy. No veo que nadie levante la mano. Damos por adoptado este orden del día tal y como está. Tenemos la revisión de los ítems de acción de nuestra llamada anterior. En realidad, no hubo ítems de acción a concretar registrados, así que vamos a pasar al CWG sobre la transición. Esto va a ser muy rápido.

Básicamente hubo un debate en la lista de correo electrónico sobre la necesidad de una guía para el IRP y la PTI que proviniera del CCWG sobre responsabilidad y esto dio lugar a un debate y a idas y vueltas y seguramente también se requieran detalles sobre el arbitraje, cuestiones contractuales y cómo afecta esto a los ccTLD y a los gTLD, y cuestiones en las que quizás tengamos que intervenir específicamente. Ahora les voy a dar la palabra, si es que alguien quiere hacer algún comentario sobre este tema. Hay varios detalles y no sé si tenemos un consenso en este sentido dentro del grupo de trabajo. Les doy la palabra para que efectúen comentarios si así lo desean.

Veo que nadie levanta la mano. Parece que el debate es muy alentador. Vamos a cerrarlo, por tanto. Jean-Jacques Subrenat nos ha informado, además de haber presentado sus disculpas, que no hay ninguna actualización sobre el ICG. Vamos a pasar entonces al ítem número 4 de este orden del día directamente con el CCWG sobre responsabilidad. Le vamos a dar la palabra a Alan Greenberg. Esperemos que esté despierto. Tiene la palabra Alan Greenberg.

---

ALAN GREENBERG:

¿Qué se supone que tengo que decir yo? A ver, vamos a ver cuáles son los ítems que tengo que abordar, según la agenda. Ayer recibimos una declaración por parte del GAC. La vamos a analizar rápidamente y algunas cuestiones que quisiera resaltar. Básicamente están a favor del informe, tienen una serie de cláusulas, algunas que no me sorprenden del todo. Algunas de ellas podrían frenar el proceso y otras no. Vamos a tratar de identificar cuáles son las cuestiones que plantearon donde dicen que no están a favor o bien donde señalan distintas cuestiones.

Básicamente la idea es decir que dan apoyo o que están a favor y las recomendaciones 1 y 2 hablan de los mecanismos de la comunidad. Si recordamos bien, ellos dicen que sí, que estarán a favor pero que tendrán que seleccionar o determinar cuál será el proceso o cómo lo harán.

En cuanto a la misión, nuevamente están a favor pero uno de los peros que presentan corresponde esencialmente a los cambios efectuados en la misión y que esto no debería evitar que los contratos se exijan. Se está trabajando para definir esta cuestión. Por supuesto, también están relativamente preocupados sobre los cambios en la misión y que estos cambios eviten esta posibilidad que tienen de brindar asesoramiento, lo cual no es así y cambios que eviten que la junta directiva no siga su asesoramiento, lo cual sí ocurre. No sé de qué manera van a poder abordar esto y van a brindar un nuevo nivel de garantía. Los cambios están en realidad ya implementados o se están implementando y no va a haber mucho cambio desde ahora en adelante.

En cuanto a la recomendación 10, bueno, también tenemos el tema de los derechos humanos, la recomendación número 6. Como ustedes

---

sabrán, el GAC interesados. El documento parece que se fue de la pantalla. No, vamos a quedarnos con el documento del GAC, Terri, por el momento. Ya lo coloqué nuevamente en la pantalla.

Muy bien, vamos a pasar a la recomendación número seis. El GAC tiene un sólido interés y en realidad los que están más a favor son miembros del GAC que son agencias. Están observando todo esto pero no queda muy claro de qué manera se va a implementar o si algo cambia drásticamente, de qué manera podría afectar al proceso.

La recomendación número 10 tiene que ver con las AC y las SO que dice que las AC y SO deberían ser responsables. Entre las diferentes cuestiones se deberían implementar revisiones o considerar revisiones. Esto es algo interesante. El GAC está explícitamente excluido del proceso de revisión. Hubo un debate que fue interesante para mí porque se llevó a cabo con antelación respecto de la redacción que tienen los estatutos. Al comienzo del proceso no quedaba claro si el GAC era parte de la ICANN o era un grupo que estaba afuera de la ICANN y que observaba esto y que implementaba revisiones o las instruía. Esto le da la pauta al CCWG que el GAC está compuesto de miembros que representan a los miembros. Por eso el GAC se encuentra excluido del proceso de revisión y esto dio lugar a una serie de comentarios por parte de otras personas y miembros del CCWG en relación a si era necesario darle nuevas facultades y también nuevas responsabilidades al igual que tienen otras unidades. Vamos a ver de qué manera se avanza con esto.

Pasemos ahora a la recomendación número seis. Dice que el GAC todavía no ha llegado a un consenso sobre esta recomendación que

---

todavía se encuentra en debate en el CCWG. Esto tiene que ver con los derechos humanos. Aquí está diciendo que el GAC no ha llegado a lograr el consenso pero que sí lo desea.

Hay otra recomendación que está relacionada con la prueba de resistencia 18. Dice que no hay consenso en el GAC para lograr una postura en relación a esta recomendación. Esto es una redacción que fue cuidadosamente colocada. Lo que están diciendo es que probablemente logren el consenso pero probablemente no omitan ninguna opinión sobre esta recomendación. Esto se espera porque hay gente en el GAC que está claramente en contra del cambio, otros que están muy a favor del mismo. El GAC no puede tomar una decisión si existe sólida o contundente oposición con respecto a este punto. No queda 100% claro cómo el CCWG va a manejar esta cuestión en relación a esta recomendación en particular. Sería interesante ver cómo se avanza pero básicamente no se están oponiendo sino que existe una posibilidad de avanzar con el tema.

En cuanto a la recomendación 12, bueno, van a querer ver un plazo para la vía de trabajo número 2 y creo que todo el mundo lo quiere ver. Adelante, Tijani Ben Jemaa.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Alan. Perdón por el retraso. Usted habló de si el GAC es parte de la ICANN o si se encuentra por fuera de la ICANN. Yo creo que el GAC es parte de la comunidad de la ICANN. Es una parte importante de esa comunidad. No sería un modelo de múltiples partes interesadas si excluyéramos al GAC. Esto, por supuesto, tiene que ver con el rechazo de la idea de tener a los gobiernos dentro de la ICANN, etc. Esto no

---

tiene que ver con esto. Los gobiernos son parte de la comunidad de la ICANN. Son parte del modelo de múltiples partes interesadas y forman parte del conjunto de todas las partes interesadas. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias, Tijani. Perdón, se me había quedado silenciado el teléfono. Yo no decía que el GAC no debería ser parte de la ICANN. Yo decía que al comienzo, cuando se formó la ICANN, no quedaba claro si el GAC iba a ser parte de la ICANN o si iba a ser algo externo. Desde mi punto de vista, esta es una de las razones por las cuales el GAC fue excluido de la rotación de las revisiones. Otra razón podría decirse que es porque está compuesto por representantes de gobiernos soberanos y por lo tanto no es posible revisar sus procesos porque son gobiernos soberanos básicamente. No sé exactamente cuál será la razón. Ambas se han planteado pero así está expresado en los estatutos de 1998. El GAC fue incorporado a los estatutos. Obviamente no se cuestiona que hoy el GAC sí es parte de la ICANN. ¿Alguna otra cuestión? Si no, vamos a pasar al siguiente punto del orden del día.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Alan, si me permite.

ALAN GREENBERG:

Perdón, Olivier, no vi su mano levantada. Adelante, por favor.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias. Levanté la mano un poco tarde. Yo tengo una cuestión que mencionar sobre el GAC. Tuve una charla informal con el presidente del

---

GAC ayer. Parece que el GAC está avanzando en una dirección en la que afortunadamente el GAC no va a objetar, pero como ustedes saben el GAC es un organismo bastante complejo y por el momento está bastante a favor o confiado. Se van a reunir esta semana también en Bruselas. Habrá reuniones en Bruselas donde también se va a obtener más información. El viernes seguramente algunas de estas cuestiones se van a mencionar en los pasillos. Las cuestiones van a seguir avanzando en una dirección o en otra, en realidad.

Al haber leído el documento yo esperaba algo peor realmente. Es decir, que hubiese más objeción, especialmente en relación a la prueba de resistencia número 18 pero creo que en general estoy confiado, seguro de que habrá más problemas de los que ya tenemos. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias, Olivier. ¿Alguna otra cuestión que quieran mencionar? Olivier, supongo que esta mano que usted está mostrando es una mano de su intervención anterior, ¿correcto? Pasemos ahora al tema de derechos humanos. Creo que pueden reducir el texto para que lo puedan ver en la pantalla y centrarlo. Les pido que vayan a la página número tres que es la última y es la que vamos a debatir ahora. Todos conocen la historia, y espero no tener que repetirla, sobre los pros y contras en este punto. El CCWG en su informe de borrador dijo que íbamos a tener un estatuto y que se iba a incorporar a los derechos humanos, pero esto va a quedar pendiente a la espera de un marco de interpretación que se termine dentro de la vía de trabajo 2.

La junta directiva estuvo realmente en contra de esto y dijo que no quería un estatuto que podría ser utilizado por los IRP o por los

---

tribunales, incluso si esto dijese que estas cuestiones no son operativas. Por eso es allí donde nos quedamos. Hubo una serie de consideraciones y las actuales iteraciones de los estatutos sugieren y diría que hubo conversaciones entre los abogados y el equipo de asesoramiento legal de la ICANN. Estos debates fueron muy interesantes pero todavía no sabemos claramente cuáles son las inquietudes que se han planteado. Hasta ahora lo que se sabe es que hay una inquietud de que los IRP no tengan una sustancia y que brindar una respuesta lleve mucho tiempo.

La redacción actual se ha colocado en rojo y básicamente, aunque contiene errores, señala que los estatutos no son operables o no se harán exigibles hasta que se incremente el marco de interpretación. Esto quiere decir hasta que se desarrolle este marco de interpretación y sea aprobado por la junta directiva. Básicamente se dice que está allí este texto, donde está ocupando un espacio en los estatutos, pero no va a tener vigencia hasta que simplemente haya un marco de interpretación.

La junta ha dicho que es tonto tener un estatuto que no tenga una cláusula dentro de los estatutos que no tenga ningún efecto y creen que existen algunos temores de que algo se pueda desatar o suceder por el hecho de que esto no sea aplicable todavía. Se está tratando de debatir esto y responder. Ha habido comentarios bastante negativos donde se dice: “Bueno, se ha respondido esta inquietud”, pero no queda claro de qué manera se va a avanzar. En esta cuestión el tema todavía no está cerrado y veremos qué es lo que sucede porque hay una serie de cuestiones, creo que es el artículo número 20 que tiene que ver con el estatuto de transición. Hay una serie de estatutos que dicen que nada va a suceder o que no vamos a tener esto hasta que esto suceda.

---



---

No es un concepto nuevo. Incluso si esto se utilizase así, bueno, hubo algunos debates de los miembros de la junta directiva que no fueron satisfactorios para mí desde mi punto de vista pero me parece que muchas veces en lugar de que la junta directiva lea los comunicados tendrían que implementar tiempo para leer cuestiones. La idea no es criticarlo sino que quizás no hacemos un uso adecuado del tiempo. Tiene la mano levantada Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Alan. Quisiera agregar algo a lo que dije antes porque, como tuve esta cuestión, lo quiero agregar. La vía de trabajo 2 es parte de los deberes del CCWG. El CCWG tenía que terminar la vía de trabajo 2. Decir que la vía de trabajo 2 puede hacerse por parte de un grupo de una SO, una AC, es muy peligroso para mí. No sé quién tuvo esa idea de reducir la misión del CCWG porque no es el derecho de nadie sino una organización estatutaria que aprueba la carta y son los únicos que tienen el derecho de cambiarla.

Dado que no se cambió, la vía de trabajo 2 tiene que ser hecho por el CCWG únicamente, no por una organización, no por un grupo de una sola organización. Ese grupo puede desarrollar un marco de interpretación que pueda dar inicio o que pueda incluir una disposición en los estatutos sobre los derechos humanos. Me parece que esto es muy importante y yo personalmente no acepto esta redacción y acepto la vía de trabajo 2 y ninguna otra cosa.

---

ALAN GREENBERG:

Gracias, Tijani. Lo que digo es que la cuestión ha sido discutida, no ha sido aceptada. La junta y otros han propuesto que se pueda avanzar si el CCWG aborda todas las cuestiones de la vía de trabajo 2. Ese es uno de los mecanismos. Estoy seguro que esto sería con el acuerdo de las organizaciones estatutarias. No estamos diciendo violar la carta sino que estamos diciendo que a medida que se avance podría haber una manera distinta de hacer las cosas y los abogados simplemente están poniendo en palabras el hecho de que exista un compromiso de hacer un marco de interpretación con un mecanismo probado y válido. Eso es todo lo que estaban tratando de hacer.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias por darnos este contexto. Yo diría que, hablando estrictamente, ellos tienen una responsabilidad por el CCWG. Yo ciertamente entiendo que quienes proponen la inclusión de la disposición de que se acepten los derechos humanos es de una gran preocupación y tiene que haber un compromiso. Por eso yo creo que el trabajo tiene que continuar como parte de la vía de trabajo 2 en el CCWG sobre responsabilidad pero también hay otro grupo de trabajo intercomunitario y esto empieza a poner una barrera donde se dice: “Bueno, ¿qué pasa si otro grupo no entra dentro de la carta? ¿Podría haber alguna forma en que esto quede bloqueado?”

¿La composición tendría que ser de una o más organizaciones? Un grupo de trabajo intercomunitario tiene que tener al menos dos. Que la composición sea de más de uno no lo hace un grupo comunitario. Políticamente, para estar seguros de que los derechos humanos internacionalmente reconocidos estén allí, creo que nosotros

---

tendríamos que insistir en que sean parte de la vía de trabajo 2 en el CCWG sobre responsabilidad y dado que escuchamos tanto temor sobre este punto, la vía de trabajo 2 tiene que ocurrir y no tiene que ser bloqueada por otras partes de la ICANN. Yo sé que, dado que hay mucha gente que expresó su opinión en los últimos años, afirmando distintas cuestiones, tenemos que estar seguros de que esto vaya a ocurrir. Por lo menos esto me va a tranquilizar a mí si esto va a ocurrir. Tenemos que presionar para que los derechos humanos también estén incluidos.

ALAN GREENBERG:

Yo creo que usted y Tijani están luchando una batalla que no corresponde en este momento. Un CCWG compuesto por una organización es algo mal escrito por los abogados simplemente. Focalizarse en eso es decir que están tratando de adaptarse a cómo avanzar. Ellos no dictan la manera de avanzar, simplemente encuentran la manera de cubrirlo. Ustedes están mostrando una creencia de que si esto es parte de la vía de trabajo 2 vamos a tener un cierre en eso y no hay un cierre. Todavía no sabemos ni siquiera cómo va a avanzar esto. El mundo tiene variables y esa es la manera en la que el mundo es y de hecho así es el mundo dentro de la ICANN.

La forma en la que yo lo leo, y esto no es una disposición, es que nosotros tenemos un compromiso con los derechos humanos pero no se puede usar hasta que adoptemos un marco de interpretación de estos derechos humanos y de hecho no dice qué marco de interpretación, porque ese marco sobre la redelegación de los ccTLD podría estar implicada por ese marco de interpretación no modificado.

---

El texto no es el correcto y simplemente dice que no lo hagamos hasta que tengamos el marco de interpretación que sí está sujeto a un cierto nivel de incertidumbre en varios niveles todavía. La cuestión no es la redacción de quien lo hace sino que en este momento la junta dice: “Ningún estatuto entra en este punto”. Esa es la discusión que tenemos que resolver. El resto son detalles.

TIJANI BEN JEMAA:

Dos puntos. Algunas personas piensan que la vía de trabajo 2 no va a ocurrir pero esto no es verdad. Si la comunidad continúa desarrollando otros mecanismos de rendición de cuentas a través de la vía de trabajo 2, la junta debe aprobarlos, debe aceptarlos, porque si no, vamos a tener los mecanismos. Dado que la disposición está modificada y no tenemos disposiciones para remover la junta, yo no creo que haya algo de este lado.

El segundo punto tiene que ver con que no vamos a lograr un cierre en la vía de trabajo 2 porque esto es muy peligroso. Tenemos que formar otro grupo que sí le dé un cierre. Esto no es bueno, que tengamos un rechazo. Yo creo que el CCWG está dentro de la comunidad de la ICANN y tiene la obligación de finalizar el trabajo. Si el CWG decide incluir una disposición que no incluya los derechos humanos, no debemos permitirlo.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Gracias. Dos puntos. Primero, no estoy seguro de que la cuestión con la junta y con el grupo de trabajo intercomunitario por fuera de la vía de trabajo 2 no sean parte del problema. Ellos ya dicen que la vía de

---

trabajo 2 tiene grupos de trabajo intercomunitarios múltiples. Si nosotros terminamos con eso, vamos a tener un poder en esa vía de trabajo 1 pero no vamos a poder completar la tarea del CCWG. El CWG es vía de trabajo 1 más vía de trabajo 2 y todo lo que incluye con la organización que nosotros queremos, no la que la junta quiere que nosotros tengamos.

Segundo, yo no estoy seguro para nada porque, por el solo hecho de que tengamos la posibilidad de echar a la junta anterior, que lo podamos hacer. Estamos ante una situación interesante. O si no sucede, vamos a tener una nueva junta, pero nosotros sabemos que eso nunca va a ocurrir. No va a ocurrir por un solo tema importante como los derechos humanos. Si sucede, va a ser por algo mucho más importante. Algo que ponga en riesgo la situación de la ICANN, por así decirlo. Yo realmente creo que no queda claro por qué un tema de la vía de trabajo 2 es más importante que el otro. Para mí, todos son igual de importantes como lo son los derechos humanos dentro de la ICANN en la vía de trabajo 2 y no estoy diciendo cómo podemos tener estatutos para todo. Lo que quisiera es que luchemos todos juntos por una vía de trabajo 2 sólida, con buenas condiciones, con algún cronograma, con apoyo, con personas que se ocupen y esa de hecho va a ser una situación en la que todos ganemos hoy.

Si vamos a luchar distintas batallas, como estamos haciendo ahora, vamos a perder todos, a pesar de que creamos que la junta no tiene nada para decir. A fin de cuentas, ellos son los que van a dar la aprobación. Quiero que tengamos mucho cuidado con lo que decimos, cómo lo decimos y cuál es nuestra meta. Mi meta es que si la vía de trabajo 1 termina en buenas condiciones, tenemos que empezar la vía

---

de trabajo 2 con el mismo tipo de posibilidad, el mismo tipo de apoyo, etc. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Voy a tratar de decir lo que quería. En este debate yo no defiendo postergar las cosas ni cualquiera de estas opciones. Incluso si esta disposición se aprueba y se dice vía de trabajo 2 del CCWG, puede haber alguna acción futura que diga que la vía de trabajo 2 del CCWG lo estamos interpretando como algo que significa algo distinto. Esto no impide que suceda pero no creo que la batalla que estemos luchando sea esa porque la batalla actualmente es si lo vamos a tener o no. Vamos a tener que mirar las otras alternativas que siempre pueden ocurrir si todas las partes están de acuerdo pero eso es lo que yo pienso y quizás estoy equivocado. En este momento la junta ha dicho que no van a volver a dar una justificación y parece un poco tonto. Ninguna de estas es una buena justificación.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Gracias, Alan. Quería hablar sobre nuestro mensaje en el CCWG. Tuve algunas conversaciones en Bruselas hace algunos días, discusiones casuales y algunos me dicen: “Sí, pero ALAC está en contra de la inclusión de la disposición sobre los derechos humanos”. Es algo realmente más amplio. Creo que puede haber un malentendido porque yo pensé que había un plazo para incluir este tipo de cosas en los estatutos y que podría haber un riesgo si el grupo de trabajo no hubiese terminado su trabajo para ese momento, pero pareciera que hay un apoyo a la inclusión de estos derechos humanos. Lo que me preguntaba

---

es si ustedes podrían dar una aclaración sobre esto y quizás que también nos garantice que nuestra posición quede clara.

Segundo, como tenemos a Avri en la llamada quisiera saber si ella puede compartir con nosotros, porque ella ha sido quien ha propuesto fuertemente la inclusión de los derechos humanos en los estatutos y quiero saber qué es lo que tiene ella para decir.

ALAN GREENBERG:

Ella ha dicho que lo ha apoyado, no que lo ha propuesto, este tema. En términos de la posición formal de ALAC, nosotros dijimos que nos preocupa la fecha límite que ahora está fuera de la mesa. Ha habido algunos representantes de ALAC que han dicho que ellos prefieren que no haya ninguna disposición que se agregue antes de que el marco de interpretación esté listo. Hay alguna gente que cree que esto implica estar en contra de los derechos humanos o la inclusión de los derechos humanos en los estatutos. Hemos escuchado este debate aquí entre Avri y Tijani. Sí, hay alguna gente que ha dicho eso. Nuestra posición formal es que nosotros apoyamos la recomendación seis.

Tiene la palabra Avri Doria.

AVRI DORIA:

Soy más bien alguien que apoya más que alguien que propone la inclusión de los derechos humanos. Creo que nosotros ya hemos perdido este tema. Al menos lo hemos perdido por los próximos cinco años. Yo sigo apoyando una disposición que pareciera que está como dormida porque hay un contenido y hay que ver cómo se despierta y cómo se hace activo y cómo se vuelve a poner este tema sobre la mesa.

---

Creo que en este caso lo hemos perdido. Estamos con la impresión de que ALAC, que está en contra de los derechos humanos y de cualquier disposición que pueda incluirse, porque se escuchan voces muy fuertes de ALAC...

*Pedimos disculpas pero no escuchamos claramente a Avri.*

Yo fui miembro de hecho de At-Large y la gente no escucha al ALAC. Esta probablemente es una de las razones por las cuales la impresión es lo que es. Realmente no importa porque yo no es que esté contra algo. Hay gente que está yendo en contra de todo esto, por eso me parece que no es necesario este proceso. Yo pensaba incluir esta disposición de incluir a los derechos humanos en la vía de trabajo 2. A mí me cuesta entender cuáles son las distintas modalidades que alguien pueda decir: “Bueno, es la vía de trabajo 2, es un constructo de muy alto nivel y tiene todas estas cuestiones que son formadas de distintos modos”. Hay mucha gente que no sabe qué es la vía de trabajo 2. Va a ser algo que va a tomar mucho, mucho tiempo. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Gracias. Tijani tiene la palabra. Me gustaría cerrar esto rápidamente o en algún punto pero tenemos que seguir debatiéndolo. Adelante, Tijani, por favor.

TIJANI BEN JEMAA:

En primer lugar, yo no estoy en contra de esto en absoluto. Yo digo que, desde el comienzo, dije que el contenido variaba según la postura sobre los derechos humanos. Yo lo planteé varias veces. Yo le dije al presidente de este grupo que esta es mi postura y él dijo claramente:



---

“Yo estoy de acuerdo con lo que usted está diciendo”. Yo también dije que había algunos problemas para comprender esta cuestión de los estatutos en relación a los derechos humanos, en relación también a la responsabilidad que tiene la comunidad y que tomamos alguna de las facultades de la junta directiva que también se deben tener en cuenta. Me parece que esto es muy importante para el grupo de responsabilidad.

Estos son mis problemas o mis inquietudes. Yo acepto que esto tiene que ver con estos grupos. Yo lo dejé claro en la lista de correo electrónico. Gracias.

*Los intérpretes pedimos disculpas en el canal en español pero el audio de Tijani no es claro y no es posible interpretarlo con exactitud.*

ALAN GREENBERG:

Gracias, Tijani. Tiene la palabra ahora Sébastien Bachollet. Sébastien, no lo escuchamos. Sébastien, no lo escuchamos. ¿Está hablando? Parece que perdimos la conexión de Sébastien. ¿Hay alguien más que quiera mencionar algo sobre esta cuestión? Si no, avanzamos al siguiente punto. Bueno, avancemos entonces.

La siguiente cuestión tiene que ver con los mecanismos de mercado asociados a esta cuestión. A ver, si pasamos a la página 17 del documento, Terri, quizás usted pueda tomar control de la pantalla y pasar directamente a la página 17. Me parece que va a ser más sencillo. A ver, un poquito más. Bien, ahí, perfecto. Vamos a considerar el punto número cinco y el punto número seis, que están a la izquierda. A la derecha aparecen numerados como cuatro y cinco. Esta es la cuestión

---

que nosotros planteamos, donde actualmente la redacción dice: “Donde sea posible, factible y adecuado dependiendo de los mecanismos de mercado para promover y sostener un ambiente competitivo”. En este caso dijimos que tiene que haber cierta discreción cerca de la ICANN para considerar las cuestiones del mercado. El ejemplo que dimos fue que hubo una solicitud de los registros para cambiar el acuerdo de registros y la ICANN preguntó cuáles eran las cuestiones de competencia y las evaluó. Si hay cuestiones de competencia quiere decir que hay agencias también pero primero efectuó la pregunta y después obtuvo la respuesta.

También existe otra pregunta en la que nos vamos a embarcar y que tiene que ver con la revisión de la competencia. Si la competencia o las cuestiones de competencia están fuera de nuestro alcance, ¿entonces por qué nos molestamos en abordarlas? Finalmente, si observamos la siguiente declaración, dice: “Introducir y promover la competencia en la registración de nombres de dominio donde sea factible y beneficioso en pos del interés público o tal como se identifica en el modelo ascendente de múltiples partes interesadas y en el proceso de desarrollo de políticas”.

Para mí, los puntos número cuatro y cinco tienen relación entre sí. En la relación de ayer se hizo hincapié en una serie de cuestiones pero esta es la primera vez en que vamos a tomar una decisión. La gente propuso definiciones de mercado y de mecanismos de mercado que tenían relación entre sí. A ver, la gente decía: “Este es un mecanismo de mercado” y lo que nosotros hacemos al introducir un nuevo gTLD no es un mecanismo de mercado. Otra gente dice: “Sí, es un mecanismo de mercado porque estamos agregando nueva competencia dentro del

---

mercado". En este punto estamos solos en esta postura y esto también tuvo su apoyo durante nuestro debate con [Greg Shatan]. Me parece que hay un problema en todo este proceso porque el redactor del grupo de la vía de trabajo 1 básicamente está actuando como un juez de apelación y también el juez de las decisiones iniciales. Me parece que va a ser imposible implementar un cambio si no hay un apoyo general porque básicamente estamos repitiendo los mismos argumentos una y otra vez, así que no queda del todo claro hacia dónde vamos a avanzar. Todavía se está debatiendo y seguramente se va a continuar debatiendo este tema en la lista de correo.

Yo no soy muy optimista sobre este tema a menos que obtengamos el apoyo de alguien más para seguir avanzando. No estoy seguro. Supongo que si implementamos esto y lo revisamos, revisamos este valor fundamental que no estoy seguro en realidad qué es pero algo seguro que es, podríamos finalizar teniendo lo que queremos cambiar pero actualmente es donde nos encontramos parados y no queda del todo claro cómo vamos a avanzar. Hay mucha gente en el CCWG que está a favor. No sé si Sébastien quiere tomar la palabra pero también los representantes del ALAC están hablando del tema. Somos diferentes voces que se encuentran en el medio de la nada. Adelante, Olivier.

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Alan. Yo supongo que la razón por la cual se quiere mantener a la ICANN fuera del tema de la competencia es que hay cuestiones que se mencionan. La AOC solo se menciona en materia de los nuevos gTLD.

---

ALAN GREENBERG:

No, en realidad la idea es un poco confusa. Se hicieron declaraciones que dicen que introducir un nuevo gTLD yo creo que es una de las cosas que hemos hecho para incrementar la competencia. Hemos invocado un mecanismo dentro de la ICANN porque básicamente somos un regulador. No usamos la palabra pero controlamos el flujo de los gTLD. Por lo tanto, esto es parte de nuestra responsabilidad. Nosotros hacemos una revisión para decir: “Vamos a incrementar la competencia” y seguramente la respuesta va a ser: “Bueno, no vamos a hacer nada distinto”.

No creo que podamos decir lo siguiente. Vamos a confiar plenamente en los mecanismos de mercado porque claramente no estamos confiando en los mecanismos de mercado, más bien los estamos controlando. No creo que podamos escaparnos de esto. El ALAC ya tiene su postura formal. Adelante, Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Gracias. Perdón, se me había cortado la comunicación. Yo quería decir algo sobre el tema anterior y me gustaría también acotar algo. Si nosotros unimos nuestros pensamientos, nuestras ideas en la vía de trabajo 2, esto va a ser mucho mejor. En cuanto a este tema que estamos abordando, dos comentarios. En primer lugar, ¿quién estuvo a cargo de redactar el primer estatuto de la ICANN? ¿Quién fue? ¿Quién redactó? ¿Quién hizo la AOC en ese momento? Yo no tengo ninguna respuesta. No lo sé pero sería interesante saber.

ALAN GREENBERG:

Creo que Becky Burr estaba en ese entonces.

---

SÉBASTIEN BACHOLLET: Gracias, Alan. En cuanto a corregir los errores o las cosas que se hicieron hace unos años, me parece que no es la mejor solución. Tengo un conflicto de interés, en realidad, en este lugar y en este debate. A ver, cuando no hay un mecanismo de mercado y cuando no hay un ambiente competitivo disponible, la ICANN tiene que actuar. Es exactamente lo que está haciendo la ICANN en América Latina y en los países africanos y también en Oriente Medio, por ejemplo con la creación de... No recuerdo cuál es el nombre correcto pero es el observatorio, creo, del mercado del DNS. No recuerdo si la palabra es observatorio realmente. Es una herramienta para monitorear el mercado del DNS. Esto ha sido implementado por la ICANN porque el mercado en estos lugares no cuenta con los suficientes elementos para ser competitivo en su totalidad. Necesitamos que la ICANN pueda hacer esto. Es muy importante.

Mi último comentario es el siguiente. Si no lo hacemos, una vez más y esta es mi conclusión, viva el capitalismo. Gracias.

ALAN GREENBERG: Gracias, Sébastien. Quizás la referencia es que los países en desarrollo tienen que ser elevados. Esto es lo que yo entiendo que sucede con el CCWG porque hay poderes o potencias occidentales que dicen: “Nosotros creemos en la competencia” pero hay otros más pequeños que también piensan lo mismo y tenemos que elevarlos. Me parece que necesitamos más voces en este sentido. Adelante, Olivier.

---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Si usted recuerda, yo estoy de acuerdo con lo que acaba de mencionar Sébastien. Esto completamente echaría por el piso la estrategia africana de la ICANN que está fomentando la competencia y los mercados en relación a los registros y registradores locales. Muchos de los programas que la ICANN está implementando actualmente presentan una gran inquietud en este sentido, no solamente en relación a la ICANN sino también en relación al nivel que existe de oposición a la ICANN y también hay muchas corporaciones que están tratando de tomar partido en esto. Aquí hablamos de la competencia en el mercado. Cuando uno baja en la pirámide se torna cada vez más difícil. No sé qué partes de la ICANN se podrían abordar pero también existen ciertas actividades. Nosotros tenemos que tomar en cuenta los derechos humanos, la competencia, el mercado. Es decir, un montón de cosas que tienen que hacer que la ICANN sea más confiable. Tiene un grupo de personal bastante restringido. Se ocupa de los registros, de los registradores.

Finalmente, gran parte del mandato de la ICANN es distinto. Cuando se dice: “Cuando la ICANN se creó...”, bueno, cuando la ICANN se creó, se trabajaba en otras cosas. No se trabajaba en la competencia o en estas cuestiones. Por eso esta es una de las razones por las cuales la ICANN acordó que hubiese personas que trabajasen en otras cuestiones porque se dijo: “Bueno, esto va a afectar al público, va a afectar a toda la gente que participa en Internet”. Bueno, la ICANN versión 1 tenía que ver con At-Large pero también la gente que tenía el mandato en relación a Internet dijo: “Bueno, tenemos que retomar esto”, así que quizás nos tengamos que poner en contacto con otras partes

---

componentes de la GNSO. Quizás estén de acuerdo con nosotros y crear un frente donde podamos abordar esta cuestión. Gracias.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Yo me comprometo a hacer el seguimiento de esto después de esta llamada. Sí, Olivier, hay gente que seguramente esté a favor de todo esto. Voy a hacer una investigación de las personas, especialmente aquellas relacionadas con la estrategia de África y voy a hacer un seguimiento pero no sé si convencer a este grupo realmente ayuda demasiado. Gracias.

El último punto, del cual no tenemos un documento, tiene que ver con la indemnización en cuanto a la remoción o para los miembros removidos de la junta directiva. Nosotros hemos presentado este tema y nos gustaría ver que exista protección, que se brinde protección. La protección se sugirió de dos maneras. Una era un descargo que iban a firmar los miembros de la junta directiva donde no iban a tomar ninguna acción pero no quedó del todo claro quién iba a dar la indemnización. La junta directiva dijo que no iba a haber esta dispensa o este descargo o exención a menos que hubiera razones contundentes para la remoción y no queda 100% claro si a alguien se le puede pedir que renuncie a estos derechos. Básicamente la junta directiva no iba a aceptar esta dispensa o esta exención y esto fue lo que se debatió en el grupo en general, así que volvieron con una propuesta que decía que iban a indemnizar al miembro pero para eso se tenía que dar un fundamento por escrito.

Yo hice una declaración en respuesta a esto. Dije que no era aceptable. Dije que teníamos que tener un foro de la comunidad activo que

---

hablara del tema y no se podía indemnizar a alguien por lo que habíamos dicho. Simplemente se dijo que ese foro de la comunidad no se podía llevar a cabo. Verbalmente volvieron a responder. Chris Disspain dijo: “Si damos una indemnización, esto lo va a hacer el foro de la comunidad, o a través del foro de la comunidad”. Si no finalizamos con una indemnización, creo que lo que va a suceder es que vamos a tener una facultad que nunca se va a poder ejercer por miedo a las repercusiones que tenga el hecho de que se ejerza esta facultad.

La postura del ALAC fue que nosotros estábamos menos confiados sobre las cuestiones de exigibilidad incluso cuando estábamos a favor de la remoción individual de los miembros de la junta directiva. A mí me parece bien. No sé si el resto del ALAC está de acuerdo pero claramente esta es una facultad en la cual no tenemos que poner demasiada energía porque no se puede ejercer si no tenemos los mecanismos adecuados. Estamos esperando que la junta directiva responda y supongo que van a dar una respuesta, pero básicamente es donde nos encontramos ahora.

Estas son las cuestiones que necesitan informes. Hay otra más que no puedo recordar que no sé si tendría que haber mencionado hoy. La reunión que tuvimos ayer fue probablemente la reunión del CCWG menos productiva en mucho tiempo. Hablamos sobre muchas cosas y casi no avanzamos en nada. También hubo mucho comentario sobre eso pero eso fue lo que sucedió. Creo que eso es todo lo que tengo que mencionar. Nos pasamos un poco de la hora así que voy a abrir la sesión a las cuestiones relacionadas con CCWG y le voy a dar la palabra a Olivier. Veo que no hay nadie que quiera decir nada más. Tiene la palabra Olivier.



---

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Creo que podemos entonces pasar ahora a Otros asuntos. No veo a nadie que levante la mano. Hay una cosa que quiero decirles. Ustedes saben también que soy el copresidente de las cuestiones de la cogobernanza de Internet y estamos preparando una propuesta para el foro de la WSIS en Ginebra. También estuvimos allí el año pasado. Hubo distintos organismos de la ONU que presentaron la transición de la custodia de la IANA y se explicó cómo logramos el consenso, etc. Este fue uno de los talleres en el IGF.

Este año estamos proponiendo que hagamos un taller similar, en este caso sobre la rendición de cuentas de la ICANN. El grupo de trabajo está compuesto por Mathieu Weill, quien está muy contento de participar. El viernes, el grupo intercomunitario sobre gobernanza de Internet va a presentar esa propuesta de taller. Eso es básicamente lo que quería contarles. No estamos todavía muy seguros sobre cómo se va a estructurar pero ciertamente nos vamos a focalizar primero en el proceso, cuáles son los vínculos con el CWG-IANA y quizás una visión helicóptero de los resultados de las propuestas. Todavía no tenemos idea de cómo va a ser. Creo que todavía no sabemos si va a ocurrir en abril o en mayo. No sabemos también si vamos a poder hacerlo pero vamos a presentar una presentación de PowerPoint sobre las líneas principales del grupo. Creo que eso es todo.

Veo que no hay ninguna otra mano levantada. Les quiero agradecer por ser tan eficientes. Quiero agradecer también a nuestros intérpretes, a Verónica y a David.

TERRI AGNEW: ¿Queremos una llamada adicional este viernes?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alan, ¿usted cree que tenemos que tener una llamada para este viernes o no?

ALAN GREENBERG: Bueno, si vamos a avanzar tan poco el jueves como lo que avanzamos hoy, no sé si tiene mucho sentido. Estoy bastante optimista de que sí podemos hacerlo... A ver, ¿cuál es el horario para el viernes?

TERRI AGNEW: Las 13:00 UTC. Las 13:00 UTC es el horario.

ALAN GREENBERG: Bueno, creo que vamos a tener que dejarla y quizás tengamos que cancelarla con muy poca anticipación, así que miren los mails.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Olivier. Espero que no tengamos una llamada el viernes porque yo ya tengo dos. Tengo la del Subcomité de Finanzas y Presupuestos y la llamada del jueves del CWG va a ser la última de esta serie. Quizás tengamos otras llamadas después.

*Pedimos disculpas pero tenemos problemas de audio.*

*Los intérpretes no estamos escuchando a Tijani.*

---

ALAN GREENBERG: Yo puedo tener una llamada el lunes y si hay llamada del CWG, ellos no hacen Doodle, simplemente nos dicen cuándo son. Si hay llamadas, seguramente van a ser el martes y el jueves. Quizás podríamos hacer un Doodle si fuese necesario para una llamada el lunes y no olvidarnos de la del viernes.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Para mí eso está bien. Vamos a hacerlo de ese modo y vamos a hacer un Doodle para el 1 y el 2 de febrero.

ALAN GREENBERG: ¿Por qué dice martes? Si la hacemos el martes va a ser después de la reunión del CCWG y quizás tenga que ser un horario muy temprano.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Entiendo, Alan. Hagamos entonces un Doodle para el lunes 1 de febrero y uno también para el miércoles. Lunes 1 y miércoles 3, entonces. Gracias, Terri. Sabemos que lo anotaste. Agradecemos a nuestros intérpretes, Verónica y David. Esta llamada finaliza ahora. Hasta luego.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**